

## Sobre el marxismo y el feminismo revolucionario

---

LAURA REQUENA E INMACULADA LEDESMA :: 03/01/2007

Respuesta al documento: "Por una sociedad sin clases y sin géneros"

En primer lugar hay que decir que resulta difícil criticar algunas partes del documento que escribió la compañera, porque hace afirmaciones que no se sustentan en datos confirmables, sobre todo cuando intenta meter en el mismo saco tanto al socialismo socialdemócrata como al revolucionario cuando la realidad es que existieron distintas posturas dentro del socialismo acerca del problema de la opresión de la mujer, y cuando parece que aparte de la visión de Marx y Engels y el movimiento socialista de su época, en el texto no se reconoce que el marxismo ha continuado y continúa desarrollando posiciones acerca de este tema. "Hay una conexión íntima entre el antifeminismo proletario y el revisionismo, así como la hay entre el movimiento radical por la emancipación de la mujer, y la teoría ortodoxa socialista" (Thonnessen Werner, citado por Andrea D`atri, en su artículo: "Feminismo y Marxismo: Más de 30 años de controversias").

Para escribir estas líneas nos apoyamos en gran parte en un documento de Cecilia Toledo que pretende ser un breve repaso sobre cómo el problema de la mujer fue visto en las filas marxistas revolucionarias. Las afirmaciones de Mila de Frutos van escritas en negrita.

Según Mila de Frutos, Engels "se contradice cuando afirma que: " las mujeres gozaban de reconocimiento social y respeto en toda la Historia hasta la llegada del capitalismo". No sabemos si Engels hace o no esta afirmación puesto que no cita la fuente, desde luego nada de esto dice en su libro "El origen de la familia, la propiedad privada y El estado" donde se afirma bien claro que : "El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo"... "Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y , en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos abolida".(Engels)

Lo que si dijo Engels es que el paso de comunismo primitivo a una sociedad cada vez más compleja donde aparece la propiedad privada y la estratificación social, va unido a la aparición de la familia patriarcal. Este tipo de familia no sólo supone la monogamia y el control estricto de la sexualidad para la mujer, sino que paralelamente esta va siendo relegada de la posición de igualdad y reconocimiento de la que gozaba dentro del sistema productivo en las sociedades basadas en el parentesco. A medida que se avanza en la especialización del trabajo, las mujeres van quedando gradualmente excluidas de ciertas profesiones y ocupaciones y se les impide el acceso a la educación.

Otra cosa distinta es, que aunque la aparición del patriarcado es muy anterior al capitalismo, ha habido periodos en la historia y regiones concretas en que las mujeres siguieron conservando un cierto reconocimiento social y respeto allí donde persistieron formas de organización social derivadas del comunismo primitivo. En "Padre, patrón, padreterno", Joyce Lussu, afirma que la cultura campesina, eliminada por el Estado Romano,

siguió existiendo en las zonas menos pobladas y productivas de campesinos y pastores libres en Italia. En estas comunidades, la posición de la mujer era de gran prestigio; no sólo participaba en la producción y en la distribución de los bienes, sino que gestionaba la asistencia médica y la mediación con lo sobrenatural.

Mila de frutos dice que: "la potencia del análisis de clase es tan fuerte que eclipsó el desarrollo teórico de la relación entre los sexos y la cuestión feminista se calzó dentro de la clase para que el esquema fuera perfecto".

Para nosotras esta cuestión está muy clara. Y es que precisamente, no existe ninguna "cuestión feminista" separada cuyo análisis se pueda hacer fuera de la división de la sociedad en clases.

Acercas de Engels podemos decir, que los descubrimientos de la Antropología del siglo XX corrigieron ciertas imprecisiones de los datos etnográficos en los que se apoyaban Bachofen y Morgan y de los que bebió Engels. Pero lo fundamental es que fue este último quien en primer lugar demuestra que la causa de la opresión de la mujer es histórica y se sitúa en la aparición del estado, la sociedad de clases y la propiedad privada. Y por lo tanto, la lucha por la emancipación de la mujer es inseparable de la lucha por el socialismo que propugna la transformación económica social y política de la sociedad y el fin de las clases sociales.

El escrito de Mila de frutos continúa diciendo que: "El pensamiento socialista de entonces( de la época de Marx y Engels) debería haber alzado la bandera de la lucha feminista, y que.... por el contrario esta lucha fue despreciada". Nos da la sensación que Mila de Frutos confunde el pensamiento marxista con las actuaciones y posturas divergentes existentes en torno de la cuestión de la mujer dentro de las distintas internacionales y entre los propios marxistas. Cecilia Toledo en su documento explica como "El marxismo desde el inicio, siempre se preocupó de la cuestión de la mujer.... y si la cuestión de la mujer siempre fue polémica dentro del movimiento socialista es justamente porque es una de las que más pone en evidencia la división de la sociedad en clases. La I Internacional mantuvo serias divergencias entre sus miembros acerca de distintos temas. "La cuestión de la mujer fue una de ellas.

Los lasalleanos (seguidores de Ferdinand de Lasalle) se oponían a exigir la igualdad de derechos para la mujer como parte del programa del partido. Opinaban que las mujeres eran criaturas inferiores cuyo lugar predestinado era el hogar, y la victoria del socialismo, asegurando al marido un salario adecuado para abastecer a toda la familia, las haría regresar a su hábitat natural....la ideología de que el lugar de la mujer es el hogar, tuvo como uno de sus mayores impulsores al pensador francés Proudhon, cuyas ideas repercutieron en los sindicatos y también entre los dirigentes de la I Internacional.

Sin embargo a esta corriente se oponían los marxistas dirigidos por Liebknecht y Bebel. Este último en 1883 publicó el libro "La mujer y el socialismo", que colaboró mucho para transformar la discusión sobre la cuestión de la mujer. A pesar de haber salido un año antes del libro de Engels, ("El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado") el trabajo de Bebel es básicamente un desarrollo de las ideas de Engels. Explica las raíces profundas de la opresión de la mujer, las formas que adoptó a lo largo de los siglos, el significado históricamente progresivo de la integración de la mujer en la producción

industrial y la necesidad de la revolución socialista para abrir el camino de la liberación de la mujer. El libro causó sensación no sólo en Alemania, sino en toda a Europa, y ayudó en la formación de varias generaciones de marxistas"( Cecilia Toledo).

Por lo tanto, cuando Mila de frutos dice que: "El primer movimiento obrero y los sindicatos de la segunda mitad del siglo XIX, durante la etapa de Marx y Engels, tanto en Europa como en Estados Unidos, contribuyeron a adaptar la estructura patriarcal al flamante capitalismo", es justo y necesario distinguir y reivindicar en primer lugar, que Marx y Engels en sus escritos denunciaron la opresión de la mujer desde el principio, y en segundo lugar que dentro de ese movimiento obrero y sindical existieron distintas posturas acerca del tema.

En conclusión, la cuestión de la mujer tiene que estar siempre enmarcada dentro de la lucha de clases en la que hubo que combatir y tenemos que seguir combatiendo posturas patriarcales y machistas dentro del movimiento socialista, entre los y las propias activistas. Pero eso no nos impide reconocer el aporte y la validez del pensamiento marxista, en sus teorías acerca del origen de la opresión de la mujer y el camino a seguir para su completa emancipación.

La II internacional al contrario de lo que dice Mila de Frutos sí se ocupó de la lucha sufragista. Ahora bien, también en este tema " Las posturas estaban divididas entre quienes defendían derecho de voto sólo para hombres y los marxistas, defensores del voto universal. La dirigente política feminista marxista más importante de la II Y DE LA III internacional fue Clara Zetkin, miembro del SPD . Este partido exigió derechos políticos para todos independientemente del sexo, y la abolición de todas las leyes que discriminaban a la mujer. Igualdad, periódico dirigido por Clara Zetkin, fue uno de los periódicos femeninos más importantes del mundo, cuya circulación superaba los 100 mil ejemplares hasta 1912".( Cecilia Toledo).

Es cierto como dice Toledo en su artículo, que la propia Clara Zetkin durante la III Internacional fue acusada por muchos miembros del partido de cometer un desvío socialdemócrata por tratar de incluir dentro del programa de este, reivindicaciones democráticas acerca de la cuestión de la mujer. Pero en defensa de Zetkin, Lenin "argumentó que la «pureza de los principios» no puede entrar en choque con las necesidades históricas de la política revolucionaria. Por eso, él defendió la necesidad de levantar las reivindicaciones especiales en favor de todas las mujeres, de las obreras y campesinas e inclusive de las mujeres de las clases poseedoras, que también sufren en la sociedad burguesa

Lenin criticó a las secciones nacionales de la Comintern que adoptaban una actitud pasiva, de esperar y ver cuando llega el momento de crear un movimiento masivo de mujeres trabajadoras bajo la dirección comunista. Atribuía la debilidad del trabajo sobre la mujer en la Internacional, a la persistencia de ideas machistas que llevaban a la subestimación de la importancia vital de construir un movimiento de masas de la mujer."( Cecilia Toledo).

En definitiva, los marxistas apoyamos la defensa de reivindicaciones democráticas que afecten a las mujeres, pero como parte de un programa de transición hacia la revolución socialista, y siempre con la intención de atraer al movimiento socialista a las mujeres,

especialmente a las mujeres trabajadoras.

Dice Mila de Frutos que: "triunfaron algunas revoluciones socialistas y comprobaron a pie de obra que la desigualdad entre hombres y mujeres, pese a los avances que éstas experimentaron, no desaparecían automáticamente, que no era suficiente poner fin a la propiedad privada de los medios de producción e incorporar a todas las mujeres al trabajo "productivo". En primer lugar puntualizar que para nosotras no hubo "algunas", sino una revolución socialista triunfante que fue la revolución rusa ,pues sobre el resto de revoluciones daría para establecer un amplio debate.

En cuanto a las conquistas logradas durante la revolución rusa, este aspecto está también muy bien explicado en el documento de Cecilia Toledo donde se dice que: "En un país atrasado como Rusia con relación a las cuestiones morales y culturales, con una enorme carga de preconcepciones arraigadas hacía siglos lo que caracteriza en general a los países predominantemente campesinos, la cuestión de la emancipación de la mujer asumía en aquellos momentos difíciles para el joven estado obrero, contornos tan complejos como muchos de los otros aspectos relativos a la transformación.

Pero para poner las cosas en su sitio, hay que decir que desde los primeros meses de su existencia, el Estado obrero comenzó por crear instituciones como comedores y guarderías modelos para liberar a la mujer del trabajo doméstico. Todas las leyes que colocaban a la mujer en una situación de desigualdad con relación al hombre fueron abolidas. Entre ellas, las referentes al divorcio, a los hijos naturales y la pensión alimenticia. Fueron abolidos también todos los privilegios ligados a la propiedad que se mantenían en provecho del hombre en el derecho familiar. De esta forma, la Rusia Soviética, sólo en los primeros meses de su existencia, hizo más por la emancipación de la mujer que el más avanzado de los países capitalistas en todos los tiempos.

Por desgracia, con la llegada de Stalin al poder, la burocracia impuso a la revolución un régimen de opresión cada vez más destructivo en todas las esferas, que resultó en un retroceso enorme de todas las conquistas hechas por la mujer en la Revolución de Octubre. La familia fue recolocada en su pedestal, el aborto volvió a ser ilegal, el divorcio se volvió cada vez más difícil, la prostitución y la homosexualidad volvieron a ser considerados crímenes, y las guarderías fueron cerradas o fueron reducidos sus horarios.

En su libro( de 1936) "La Revolución Traicionada", Trotsky dedicó un capítulo entero a las consecuencias de la reacción estalinista sobre la mujer y la familia, titulado «La familia, la juventud y la cultura». En este libro explica las causas materiales que impidieron a la revolución proporcionar las alternativas necesarias al sistema familiar, y por qué la burocracia se veía obligada en su propio interés a reforzar la familia y profundizar la opresión de la mujer".( Cecilia Toledo).

Pero es que diez años antes de 1936, en "Escritos sobre la cuestión femenina" cuya lectura recomiendo, aparecen varios artículos de 1923 en que Trotsky adelantándose en sus pronósticos a lo que estaba por venir, ya señalaba que la victoria de la burocracia estalinista haría peligrar todas las conquistas sociales de la revolución y reviviría las peores características de la Rusia prerevolucionaria. No excluía la situación de las mujeres de este pronóstico. En estos trabajos Trotsky alertaba de que la revolución socialista era SÓLO una

de las condiciones necesarias para conseguir la liberación de la mujer, ya que conseguir la igualdad política y laboral con ser un gran logro, no sería suficiente para conseguir la igualdad REAL entre hombres y mujeres.

Citamos a continuación: "Instituir la igualdad política entre hombres y mujeres en el Estado soviético, fue apenas uno de los problemas, y el más simple. Mucho más difícil fue instituir la igualdad de trabajo. Pero alcanzar una real igualdad en la familia es un problema infinitamente más arduo. Antes de lograrlo será necesario revolucionar todas nuestras costumbres domésticas"( De la vieja a la nueva familia. 1923).

"El problema de la emancipación de la mujer, tanto material como espiritual, está profundamente ligado al de la transformación de la vida familiar. Desgraciadamente, la inercia y la rutina pesan mucho aún en la recóndita vida interna de las familias."( Carta a una reunión de obreras en Moscú. 1923).

"Cualquier estructura social, incluso la socialista, puede verse enfrentada a la situación de contar con los medios materiales necesarios para lograr un determinado avance. La tarea de nuestro partido es extirpar las costumbres y psicología del pasado." (La protección a las madres y la lucha por la elevación del nivel cultural.1923).

El documento de M. de Frutos critica seguidamente a Engels( por aceptar como hizo antes Rousseau,)aunque matizando sus afirmaciones, el presupuesto de que la primera división entre hombres y mujeres es natural.

En primer lugar, ni Engels ni Marx aceptaron jamás posturas como la que sostuvo Rousseau en el tema de la mujer, sino que se dedicaron a combatir las abiertamente.

Marx estaba a favor de la incorporación de las mujeres como agentes activos a la actividad política, y en 1871 promovió una norma, y la Internacional la aprobó, en la que se recomendaba la creación de secciones de mujeres sin excluir la posibilidad de que en ellas participasen ambos sexos. En esa época prevalecían unas condiciones de atraso donde se miraba con desprecio a las mujeres que participaban activamente en política o que asistían a las reuniones.

En cuanto a Engels, en su ya citada obra "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", este presupone una primitiva división del trabajo entre los sexos pero en el seno de las sociedades comunistas primitivas, donde la división de tareas entre hombres y mujeres obedecía a necesidades prácticas, y en absoluto significaba la dominación de un sexo sobre el otro como más tarde ocurriría en las comunidades agrícolas que derivaron en los Estados arcaicos.

Como afirma Gerda Lerner, la información etnográfica en la que Engels basó sus generalizaciones ha sido rebatida. Hoy sabemos que no existe una fórmula única y un único modelo de la división sexual del trabajo, sino que el trabajo concreto realizado por hombres y mujeres difiere muchísimo según la cultura y dependió del entorno ecológico en el que vivieron estas personas.

Esta autora, historiadora y autora del libro "El origen del patriarcado", sostiene apoyándose en otros autores que los datos de excavaciones arqueológicas y los estudios de sociedades

primitivas y actuales, parecen evidenciar que: "los grupos tienen formas diversas de estructurar la división del trabajo para el cuidado de los niños y de esta manera dejar tiempo a las madres para una gran variedad de actividades económicas.

Dadas la precariedad y brevedad de la esperanza de vida, las tribus que pusieran en peligro la vida de sus mujeres núbiles, tenían menos posibilidades de sobrevivir. Además de que las mujeres escogerían aquellas actividades más compatibles con sus deberes maternos.

Quiero insistir( continúa diciendo la autora) en que la primera división sexual del trabajo por el cual las mujeres optaron por unas ocupaciones compatibles con sus actividades de madres y criadoras, fue funcional, y por consiguiente aceptada a la par por hombres y mujeres...Esta explicación biológica sin embargo se acepta sólo en los primeros estados de la evolución humana, ya que la dominación masculina es un fenómeno histórico en tanto que surgió de una situación determinada por la biología pero que con el paso del tiempo, se convirtió en una estructura creada e impuesta por la cultura".(Gerda Lerner).

Pero lo verdaderamente importante de la obra de Engels que Mila de Frutos parece no reconocer, es que como dice Pepe Rodríguez y sostiene a su vez Gerda Lerner,: "Friederich Engels al escribir su brillante y revolucionaria obra, texto de referencia obligada para quienes se interesan por estas cuestiones, ya en 1884 tuvo la perspicacia de ver- y el valor de hacerlo notar-que, en el periodo de formación de los primeros estados, los cambios en la estructura del parentesco influyeron en la división del trabajo y en la posición social de subordinación de las mujeres; que hubo un hilo conductor que relacionó los primeros pasos de la propiedad privada con el establecimiento del matrimonio monógamo y de la prostitución, y que el dominio económico y político del varón conllevó el control de la sexualidad femenina".(Pepe Rodríguez:"Dios nació mujer").

Según Mila de Frutos, la tesis socialista sostiene que: "no existe el problema de las mujeres sino únicamente el de las mujeres de clase obrera, y su opresión constituye la forma específica de explotación capitalista de las mujeres". Nos parece fundamental aclarar esto, por cuanto lo que el marxismo revolucionario sostiene no es esto en absoluto, sino que como explica Cecilia Toledo, lo que se afirmaba en una resolución sobre la cuestión de la mujer, de la III Internacional, es que "no existen "cuestiones femeninas especiales".

Con eso no querían decir que no haya problemas que afecten sólo a las mujeres o reivindicaciones específicas en torno de las cuales las mujeres puedan ser movilizadas. Significa sólo que no existe problema que afecte a la mujer y no sea también una cuestión social más amplia, de interés vital para el movimiento revolucionario, por lo cual tanto los hombres como las mujeres deben luchar. No se dirigía contra la exigencia de levantar reivindicaciones especiales para las mujeres, sino precisamente al contrario, para explicar a los trabajadores y trabajadoras más atrasados que tales reivindicaciones no pueden ser descartadas como «preocupaciones femeninas» sin importancia".(Cecilia Toledo).

A la tesis socialista según ella, M. de Frutos opone la antítesis feminista según la cual: "las mujeres en general sufren una opresión por el hecho de ser mujeres, lo cual nada tiene que ver con la economía y la forma de producción sino con un sistema transversal que es el patriarcado, el cual es universal y se perpetúa a lo largo de la historia independientemente de la sociedad particular de que se trate".

Como ha quedado suficientemente demostrado, el patriarcado como ideología nace y se va desarrollando a partir de un momento histórico determinado, con un sistema económico y forma de producción que la sustenta, y ligado ( y por lo tanto no independiente) a un tipo de sociedad particular, que es la sociedad de clases en la que una clase social explota a otra, ya sea bajo la forma particular del capitalismo económico o de otros modos de producción anteriores a este.

Por eso dice Cecilia Toledo que dentro de la IV Internacional el documento titulado: "las tareas del trotskismo entre las mujeres", afirma que la unidad de las mujeres por encima de clases es imposible debido a las contradicciones políticas y sociales de la lucha entre la revolución y la contrarrevolución.

Esto quiere decir como ya se ha apuntado, que desde el marxismo y más concretamente desde el trotskismo, denunciamos siempre decididamente aquellas situaciones que contribuyan a mantener la opresión de la mujer como género. Pero no vamos a apoyar cualquier reivindicación que parta de las mujeres burguesas, e incluso aunque hagamos unidad de acción en ciertas cuestiones como por ejemplo la denuncia y el combate contra toda forma de violencia de género, en la práctica nos diferenciamos inevitablemente en ciertas medidas y "soluciones" que desde el feminismo burgués se proponen.

En cuanto a la última parte del documento Mila de Frutos afirma que: "el patriarcado no es una cuestión fundamentalmente ideológica , sino un elemento del modo de producción. Y que entre hombres y mujeres se dan relaciones de producción." Para nosotras hay algunas cuestiones que están claras. Fue precisamente Engels en su ya citada obra, el que primero hizo referencia al antagonismo entre el hombre y la mujer en el matrimonio monógamo, de forma que: "La primera oposición que aparece en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre hombre y mujer en el matrimonio monógamo, y la primera opresión de clases con la del sexo femenino por el masculino".( Engels.)

El capitalismo ha sabido sacar provecho de la ideología patriarcal para imponer aún mayores situaciones de explotación, y conseguir que la reproducción de la fuerza de trabajo( vestido, alimentación, cuidados..) se haga en las condiciones más provechosas, o sea que le resulte muy barata. Las mujeres( todas) sufrimos por un lado la opresión social del patriarcado por el hecho de ser mujeres, y por otro además la explotación económica por nuestra pertenencia ( de algunas) a la clase trabajadora dentro del modo de producción capitalista. En esto estamos de acuerdo.

El trabajo doméstico, la crianza y el cuidado de las personas son fundamentalmente servicios que no se venden y que son para el uso familiar. Satisfacen necesidades de primer orden sin cuya resolución ninguna sociedad podría sobrevivir.

Sin embargo, en sí mismo el trabajo doméstico, etc, no tiene valor de cambio en el mercado dentro del modo de producción capitalista, que es el modo de producción dominante. No son por tanto mercancías y no generan plusvalía, por lo que no podemos hablar de explotación económica sino de opresión de un género sobre el otro.

Al ser mayoritariamente realizado por mujeres de forma socialmente impuesta, contribuyen a mantener la opresión social hacia estas y al interior de la unidad familiar es cierto que los

hombres se benefician de este trabajo. La única forma de acabar con esta situación sería socializar o responsabilizar al conjunto de la sociedad del trabajo doméstico, de cuidados o "de sostenimiento de la vida"( como lo llaman algunas feministas).

Pero esto nunca será posible en el seno de una sociedad capitalista con economía de mercado, que cada vez reduce más el gasto público y los servicios sociales y donde el valor de la fuerza de trabajo se mide por su valor de cambio en el mercado; es decir que se retribuye al valor de reproducción de esa fuerza de trabajo.

Además, aunque hoy día algunos hombres empiezan a realizar tareas (y no sólo a co-laborar) domésticas, de crianza y de provisión de afectos al interior de las familias, las mujeres en general continuamos incorporándonos al mercado laboral en situación de desigualdad en cuanto a salarios, condiciones laborales, etc. Y es que al capitalismo le interesará siempre mantener y potenciar las desigualdades sociales ya sean estas de género o de otro tipo, para aprovecharse de ellas imponiendo aún mayores cotas de explotación y dividir de paso a la clase trabajadora.

Las relaciones entre hombres y mujeres bajo el capitalismo son inhumanas y están distorsionadas porque el sistema universal de producción de mercancías reduce las personas a cosas. No sólo la relación entre sexos, sino que TODAS las relaciones en general se deshumanizan.

Por eso, aunque el socialismo científico entendió desde el principio que la base fundamental de la emancipación femenina, era su independencia económica frente al hombre y su incorporación al proceso productivo como forma de acabar con el aislamiento y la opresión patriarcal, bajo el capitalismo la emancipación total no sólo de las mujeres sino del ser humano en general, es imposible.

Por último, nos gustaría decir acerca del "el histórico conflicto entre marxismo y feminismo" del que habla Mila de Frutos, que habría que concretar a qué marxismo( socialista o revolucionario), y a qué feminismo( burgues y liberal o de clase y revolucionario) nos estamos refiriendo. Para nosotras, cuando acudimos a los textos queda suficientemente demostrado, que la cuestión de la mujer ocupó desde el principio un lugar central en la teoría y en la práctica de los principales defensores e impulsores del marxismo revolucionario.

Dice Mila de frutos: "Las organizaciones políticas deben asumir el feminismo socialista y contribuir al desarrollo de frentes feministas en su interior para que el socialismo que logremos no sea patriarcal".

Estamos de acuerdo en que nuestra organización debe luchar por la emancipación de la mujer y las principales reivindicaciones del feminismo revolucionario. Asumimos que una de las principales tareas dentro del marxismo revolucionario en la actualidad, continúa siendo la lucha para que las reivindicaciones feministas sean asumidas tanto por hombres como por mujeres, dentro y fuera de nuestra organización y que sean además asumidas con tanta fuerza como otras reivindicaciones de la lucha de clases.

<http://www.corrienteroja.net/articulo.php?p=3034&more=1&c=1>

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/sobre\\_el\\_marxismo\\_y\\_el\\_feminismo\\_revoluc](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/sobre_el_marxismo_y_el_feminismo_revoluc)